



EDUCACIÓN CON
RESPONSABILIDAD
SOCIAL



Informe de labores 2013

Tesorería General





Directorio

José Eduardo Hernández Nava
Rector

Christian Jorge Torres-Ortiz Zermeño
Secretario General

Celso Armando Ávalos Amador
Delegado Regional No. 3

Juan Carlos Vargas Lepe
Coordinador General Administrativo y Financiero

Miguel Ángel Zamora Preciado
Tesorero General

Carlos Enrique Tene Pérez
Director General de Planeación y Desarrollo Institucional

Equipo de Trabajo - POA 2013

Nombre	Cargo
C.P. Javier Jiménez Vaca	Sub-Tesorero General.
M. en A. Laura Liliana De La O Gahona	Responsable del Promep, FAM, PIFI
L.I. Adolfo Martínez Ceballos	Responsable de Sistemas - Proyectos Específicos, Asignación Presupuestal.
C.P. Yuray García González	Oficial Administrativo, Asignación Presupuestal.
L.C. Reyna Isabel Álvarez Mora	Secretaria.



Índice

	Pág.
Presentación	5
Capítulo I. Programas y actividades de la dependencia	6
I.I Programas y actividades realizadas	6
I.II Contribución al cumplimiento de los objetivos estratégicos del PIDE 2010-2013	8
Capítulo II. Personal	10
II.II Capacitación y actualización	10
Capítulo IV. Gestión académica	11
IV.I Actividades colegiadas	11
IV.III Mejora de la capacidad física instalada y equipamiento	11
Capítulo VIII. Avances del Programa Operativo Anual 2013	12
Conclusiones	14





Misión

La Universidad de Colima como organismo social, público y autónomo tiene como misión: contribuir a la transformación de la sociedad a través de la formación integral de bachilleres, profesionales, científicos y creadores de excelencia, y el impulso decidido a la creación, la aplicación, la preservación y la difusión del conocimiento científico; el desarrollo tecnológico y las manifestaciones del arte y la cultura, en un marco institucional de transparencia y oportuna rendición de cuentas.

Visión al 2030

La Universidad de Colima en el 2030 es una institución reconocida mundialmente como una de las mejores universidades del país por su calidad y pertinencia, que asume su responsabilidad social **contribuyendo sistémica y creativamente al desarrollo equitativo, democrático y sustentable de la entidad, la nación y el mundo**, y se distingue por:

- La formación orientada al desarrollo integral de ciudadanos creativos, altamente competentes en su ámbito laboral, socialmente solidarios y comprometidos; formados con programas educativos de calidad, desde una perspectiva humanista, flexible, innovadora, centrada en el aprendizaje.
- El reconocimiento de la calidad de sus programas de investigación científica – básica y aplicada– como resultado de sus contribuciones al conocimiento, el desarrollo de la entidad y el país y la formación de una cultura científica y tecnológica localmente relevante.
- El éxito en sus relaciones de cooperación académica y cultural con individuos, instituciones y organizaciones nacionales y extranjeras, basadas en la reciprocidad y estructuras flexibles.
- Liderar el análisis crítico de la sociedad, para contribuir al desarrollo sustentable, responder y anticiparse a las necesidades del entorno transfiriendo arte, ciencia, tecnología e innovación, en un esquema de corresponsabilidad y compromiso social.
- Soportar su gobernabilidad en un sistema de gestión ágil, transparente, flexible y con procesos certificados, haciendo de su autonomía un ejercicio responsable.



Presentación

La Universidad de Colima, es una institución educativa pública con responsabilidad social, que genera profesionales, ciencia y tecnología para aumentar la calidad de vida de nuestros ciudadanos; esto implica que la Tesorería General administre los recursos económicos con transparencia y rinda cuentas a la sociedad y fuentes de financiamiento.

Con base en el acuerdo de creación No. 09 de 1985, la Tesorería General cumplió con su función de gestión de recursos; lo que permitió ofrecer una oferta educativa de calidad, generar investigación científica y social, cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales y rendir cuentas.

La Universidad de Colima realiza una gestión institucional con responsabilidad social, que impulsa una evolución y adecuación de sus procesos administrativos financieros, que invariablemente impacta las actividades de la Tesorería General.

En el presente documento el lector conocerá el programa de actividades desarrollado por el equipo de trabajo de la dependencia, los objetivos y metas establecidas, los logros y avances obtenidos, así como la contribución al proyecto institucional de gestión.

Las actividades de la Tesorería se orientaron a fortalecer y modernización los mecanismos de gestión de recursos y rendición de cuentas.



Capítulo I. Programas y actividades de la dependencia

I.I Programas y actividades realizadas

A continuación se describen los logros y alcances obtenidos por el equipo de trabajo:

- Con base en los convenios de apoyo financiero firmados por el Gobierno Federal, Estatal y la Universidad de Colima, la Tesorería gestionó en la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Colima, la entrega de recursos a la Institución.
- La Tesorería solicitó a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Colima, los recursos pendientes del subsidio estatal de ejercicios anteriores.
- Se radicaron recursos para el pago de 12,685 solicitudes FOABUC, hechas por los planteles y dependencias en el Sistema de Gestión de Recursos.
- En coordinación con la CGAF, la Dirección de Control Presupuestal y la Dirección General de Desarrollo del Personal Académico, se dieron de alta en el SGR, los convenios aprobados en el 2013 del PROMEP.
- En coordinación con la Dirección de Proyectos Específicos y la Dirección General de Desarrollo del Personal Académico, se concilió el fondo PROMEP en sus versiones 1996 a la fecha, quedando identificados los deudores.
- Se concentraron recursos de los planteles y dependencias en la Tesorería General, lo que ha permitido la correcta aplicación de los mismos y la obtención de productos financieros.
- En coordinación con la CGAF, la Dirección General de Obras Materiales y la Dirección de Control Presupuestal, se dieron de alta los saldos de los convenios FAM 2007 a la fecha en el SGR, quedando regularizado este fondo en el Sistema.
- Se analizaron las cuentas bancarias de los planteles y dependencias de la Institución, que no tenían movimientos, procediéndose a cancelar 147 cuentas.
- Se elaboraron los formatos de reintegro de recursos por los fondos PIFI, PROMEP y de Gasto de Operación y se colocaron en la página WEB de la Contaduría General.
- Se identificaron las solicitudes FOABUC de honorarios del PIFI y se remitieron las retenciones correspondientes a la Contaduría General, para su oportuno entero ante la SHCP.





- Por primera vez en la Institución, las radicaciones de recursos a planteles y dependencias se realizaron a través de transferencias bancarias, optimizando los tiempos y generando automáticamente registros contables.
- Se elaboró el estado de Ingresos y Egresos del Ejercicio 2012, auditado por contador público independiente, quien emitió su dictamen sin observaciones. El dictamen se presentó al Honorable Consejo Universitario y fue aprobado el 1 de marzo de 2013.
- De acuerdo con la Ley Orgánica de la Universidad de Colima, se presentó el Plan de Arbitrios para el ejercicio 2013, al Honorable Consejo Universitario para su conocimiento y sanción, el cual fue aprobado.
- Se capturó en el sistema de la SHCP los fondos extraordinarios recibidos; el enlace fue proporcionado por la Dirección de Egresos de la Secretaría de Finanzas, del Gobierno del Estado de Colima.
- Se atendieron las solicitudes de información de la Secretaría de Educación Pública (SEP), por los recursos transferidos a la Universidad de Colima.
- El Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental (OSAFIG), auditó los recursos transferidos a la Institución en el ejercicio 2012 por concepto de Infraestructura Educativa Superior, Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); coordinándose esta Tesorería con la Contraloría General y la Dirección General de Obras Materiales para la atención del requerimiento y entrega de información.
- La ASF, se encuentra practicando auditoría de cumplimiento financiero por los recursos federales transferidos a nuestra Institución en el ejercicio 2012; a la fecha se están atendiendo las solicitudes de información requeridas.
- La Tesorería General, en coordinación con la Dirección General de Recursos Humanos y la Dirección de Contaduría, atendió la auditoría del ejercicio 2012 del FOSAP, realizada por la firma Pricewaterhousecoopers, S.C. (PWC); el dictamen obtenido se utilizó para respaldar el proyecto que presentó la Universidad para solicitud de recursos en este rubro.
- Se envió información a la Dirección de Contaduría por los recursos recibidos y las erogaciones institucionales efectuadas; así como las correspondientes a la gestión de recursos de los programas presupuestarios.
- La Tesorería General en el ejercicio 2013, remitió a la Rectoría los estados de ingresos y egresos mensuales, los cuales fueron auditados por contador público independiente, los dictámenes se emitieron sin observación alguna.





- La Tesorería General dio a conocer a la Coordinación General Administrativa y Financiera y Dirección de Contaduría, los requerimientos y adecuaciones a los sistemas de gestión de recursos y de contabilidad gubernamental, con los cuales se ha logrado dar solución a los necesidades de información de las instancias internas y externas, así como a los usuarios de los centros de trabajo que realizan las solicitudes de recursos a través de la plataforma de gestión.
- En coordinación con los secretarios administrativos de planteles y dependencias se depuró la cuenta de posgrado Banorte, de febrero a julio de 2013, lo que permitió cancelarla e integrarla a la cuenta concentradora.
- Se trabajó con la DGRH, la Dirección de Contaduría y la CGAF, en el registro contable y presupuestal de la nómina, de acuerdo a los requerimientos del Consejo Nacional de Armonización Contable, lo que implicó la adecuación del plan de cuentas y del clasificador por objeto del gasto.
- Se llevó a cabo la armonización contable y presupuestal de los ingresos y egresos de la Institución, de conformidad con el clasificador por rubro de ingresos y objeto del gasto, atendiendo los momentos presupuestales de los ingresos y del gasto.

I.II Contribución al cumplimiento de los objetivos estratégicos del PIDE 2010-2013

La Tesorería General con el programa de trabajo desarrollado, contribuyó a la consecución del Proyecto de Gestión Institucional, en su objetivo general: Fortalecer los Procesos de Gestión Institucional.

A través de sus objetivos de gestión de recursos y actualización del sistema de información financiera, contribuyó al logro de los objetivos Particulares 1 y 2, específicamente a la consecución de las metas:

- 1.4 Simplificar y desregular los procesos administrativos.
- 2.2 Crear el Sistema Universitario de Información Institucional.

Objetivo General Fortalecer los procesos de gestión institucional	
Objetivo Particular 1	Actualizar la normativa, los mecanismos para la programación de recursos y la estructura organizacional, de acuerdo a los requerimientos institucionales.
META 1.4	Simplificar y desregular los procesos administrativos.





Objetivo Particular 2	Implantar una cultura digital.
META 2.2	Crear el Sistema Universitario de Información Institucional.

La Tesorería General trabajó con la Rectoría, la oficina del Abogado General y las Coordinaciones Generales para establecer los mecanismos a través de los cuales, se recuperaran y centralizaran los recursos institucionales en la Coordinación General Administrativa y Financiera, así como en la propia Tesorería; como resultado se obtuvo que a la fecha los centros de trabajo cuentan con mecanismos definidos para el depósito centralizado de recursos, así como el respaldo tecnológico con el sistema de control escolar, SISEUC y el sistema de información financiera SICAF; con lo cual se contribuyó al logro de la meta 1.4 Simplificar y desregular los procesos administrativos.

La distribución de los recursos financieros a los centros de trabajo se realizó a través de medios electrónicos, apegada a la calendarización y disponibilidad de recursos de la institución; sustentada en procedimientos establecidos en el sistema de gestión de recursos, por medio de solicitudes foabuc; con lo cual se contribuyó al logro de la meta 2.2 Crear el Sistema Universitario de Información Institucional.

La Tesorería General dio a conocer a la Coordinación General Administrativa y Financiera y Contaduría General, los requerimientos y adecuaciones a los sistemas de gestión de recursos y de contabilidad gubernamental, con los cuales se ha logrado dar solución a los requerimientos de información de las instancias internas y externas, así como a los usuarios de los centros de trabajo que realizan las solicitudes de recursos a través de la plataforma de gestión; lo que contribuyó al logro de las metas 1.4 Simplificar y desregular los procesos administrativos y 2.2 Crear el Sistema Universitario de Información Institucional.





Capítulo II. Personal

II.II Capacitación y actualización

La Coordinación General Administrativa y financiera ha capacitado a los integrantes de la Tesorería General, para el uso y manejo de la plataforma de gestión de recursos, así como del sistema contable SICAF.

Asistencia a cursos. 2013		
Nombre del curso o taller	Número de asistentes	Lugar
Tolerancia a la presión y adaptabilidad al cambio	2	Universidad de Colima
Gestión de Talento y Valores en los equipos de trabajo.	3	Universidad de Colima
Desarrollo de habilidades para la resolución de problemas, manejo de conflictos y negociación efectiva.	1	Universidad de Colima
Capacitación para el manejo del sistema de gestión de recursos y sistema contable.	6	Universidad de Colima



Capítulo IV. Gestión académica

IV.I Actividades colegiadas

Vinculación con dependencias universitarias 2013				
No.	Nombre del proyecto o actividad	Nombre de la dependencia	No. de reuniones	Principal impacto de la actividad realizada
1	Implementación del Sistema de Gestión de Recursos.	CGAF y sus dependencias, Delegaciones Regionales.	15	Cumplir con los lineamientos señalados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental Modernización Administrativa
4	Atender a la ASF del ejercicio 2012.	Rectoría y sus dependencias, CGAF y sus dependencias.	23	Rendición de cuentas

IV.III Mejora de la capacidad física instalada y equipamiento

En el presente año se proporcionó a la Tesorería General, equipo de cómputo que reemplazó los ya obsoletos, se adquirieron dos computadoras de escritorio, una portátil y dos reguladores.

Concepto	2013
	Número
Número de computadoras de escritorio	7
Número de computadores portátiles	4
Número de servidores	0
Impresoras	6
Total de equipos de cómputo	17



Capítulo VIII. Avances del Programa Operativo Anual 2013

Proy.1.-Gestión, distribución y rendición de cuentas de los recursos federales y estatales, ordinarios, extraordinarios y específicos.					
O.P.1.-Gestionar recursos federales y estatales, ordinarios, extraordinario y específicos para el pago de obligaciones derivadas de las relaciones laborales y consecución de los proyectos específicos.					
E. Metas (M)	Valor programado	Valor semestral	Valor alcanzado	% alcanzado	Explicación de las diferencias
1.1.- Subsidio federal y estatal, ordinario, extraordinario y específico a favor de la U. de C. CAPTADO por la Tesorería General	12	7	9	75%	Avance al 30/09/2013
1.1.- Recursos de proyectos específicos: PIFI, PEF, PROMEP, FAM, PROMESAN PAFP, ENTREGADOS a planteles y dependencias por las solicitudes hechas a la Tesorería General.	12	7	9	75%	Avance al 30/09/2013
1.1.- Obligaciones derivadas de las relaciones laborales: nómina, aguinaldo, IMSS, SAR, INFONAVIT, impuestos, fondo de ahorro, previsión social, feria, entre otros, PAGADAS.	12	7	9	75%	Avance al 30/09/2013
1.1.- Asignaciones Presupuestales entregadas	12	7	9	75%	Avance al 30/09/2013
O.P.2.-Adecuar los procesos para la centralización y distribución electrónica de recursos.					
E. Metas (M)	Valor programado	Valor semestral	Valor alcanzado	% alcanzado	Explicación de las diferencias
2.1.- Recursos financieros institucionales centralizados	1	1	1	100%	
2.1.- Distribución de recursos a planteles y dependencias a través de medios electrónicos	1	1	1	100%	
O.P.3.-Rendir cuentas por los recursos recibidos por la Institución.					
E. Metas (M)	Valor programado	Valor semestral	Valor alcanzado	% alcanzado	Explicación de las diferencias
3.1.- Estado de ingresos y egresos del ejercicio 2012 aprobado por el H. Consejo Universitario.	1	1	1	100%	



3.1.- Estado de ingresos y egresos mensual 2013 entregado a la Rectoría.	12	6	9	75%	Avance al 30/09/2013
3.1.- Información financiera entregada a la Contaduría General y Proyectos Específicos	12	6	9	75%	Avance al 30/09/2013
3.1.- Información entregada a Instancias externas e internas	4	2	3	75%	Avance al 30/09/2013
O.P.4.-Actualizar el sistemas de información financiera					
E. Metas (M)	Valor programado	Valor semestral	Valor alcanzado	% alcanzado	Explicación de las diferencias
4.1.- Implementar mejoras al sistema de información financiera, para dar cumplimiento a los requerimientos y obligaciones de información	1	1	1	100%	



Conclusiones

En el presente año, el principal reto para la Tesorería General, fue el implementar mecanismos que permitieran la implantación del Sistema de Gestión de Recursos, así como conciliar los saldos de los fondos de programas presupuestarios sujetos a reglas de operación.

Por otra parte, se trabajó intensamente en la contabilización de los recursos destinados al capítulo 1000, servicios personales atendiendo la Ley General de Contabilidad Gubernamental; por lo anterior se trabajó conjuntamente con la CGAF y la Dirección de Contaduría en dos grandes apartados: Contribuir en el diseño y desarrollo del nuevo SICAF, y el segundo, para generar, analizar e interpretar los estados financieros bajo la óptica de la contabilidad presupuestal.

Es importante señalar que al inicio del ejercicio, se realizaron asignaciones de recursos fuera del sistema de gestión, lo que complicó su implementación y al mismo tiempo, la conciliación de las contabilidades de las unidades responsables con la de esta Tesorería General. Es importante destacar la participación decidida de los Directores Regionales de Servicios Administrativos para regularizar esta problemática.

La Tesorería General con el programa de trabajo desarrollado, contribuyó a la consecución del Proyecto de Gestión Institucional, en su objetivo General: “Fortalecer los Procesos de Gestión Institucional”; específicamente a las metas “Simplificar y desregular los procesos administrativos” y “Crear el Sistema Universitario de Información Institucional.”

Diez principales acciones realizadas	
Acciones	Impacto
Gestionar la recepción de subsidios federales, ordinarios y específicos, así como estatales ordinarios.	Contar con recursos para desarrollar la misión Institucional.
Asignar recursos para el pago de obligaciones laborales y fiscales.	Cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales.





Realizar asignaciones de recursos.	Cumplimiento de las metas de los Programas Operativos Anuales de planteles y dependencias.
Realizar las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.	Alcanzar los porcentajes de ejercicio y comprobación de los programas presupuestarios.
Conciliar y regularizar el fondo PROMEP	Transparencia y rendición de cuentas.
Presentar el Estado de Ingresos y Egresos del Ejercicio ante el H. Consejo Universitario para su sanción y aprobación.	Transparencia y rendición de cuentas.
Presentar el Plan de Arbitrios para el ejercicio 2013, al Honorable Consejo Universitario para su conocimiento y sanción.	Transparencia y rendición de cuentas.
Atender los requerimientos de: Auditoría a los recursos federales transferidos durante el ejercicio 2012, por la ASF. Auditoría a los Recursos FAM 2012, por el OSAFIG	Transparencia y rendición de cuentas.

Principales áreas de atención (debilidades)

Retos/Área de atención	Estrategia para su atención en 2014
Actualizar la Normativa.	Celebrar reuniones de trabajo con las dependencias de la CGAF.
Adecuar los procesos administrativos financieros del SGR.	Coordinarse con los involucrados para los ajustes correspondientes.
Gestionar financiamientos diversos	Promover actividades productivas y de vinculación.

